



Investigación Educativa
vol. 10 N.º 18, 125 - 134
Julio-Diciembre 2006,
ISSN 17285852

LA CULTURA FÍSICA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

THE PHYSICAL CULTURE AND THE SCIENTIFIC RESEARCH

*Jaime Borda Hurtado**

RESUMEN

Este estudio aborda aspectos de desarrollo del conocimiento científico en las diferentes áreas de la cultura física y su implicancia educacional y social, desde una concepción que parte del reconocimiento de la práctica de la Educación Física y el Deporte como un derecho fundamental de los seres humanos, reconocido por la Organización de las Naciones Unidas, proponiendo líneas de investigación para el desarrollo de la cultura física.

Palabras clave: Cultura Física, Educación Física, Deporte, Recreación, Danza.

ABSTRACT

This study presents the development of scientific knowledge in different areas of Physical Culture and its educational and social implications, from a conception starting with the recognition of Sport and Physical Education practice as a fundamental right of human

* Docente Asociado de la Facultad de Educación, UNMSM.
E-mail: jbordahurtado@yahoo.es

JAIME BORDA HURTADO

beings, acknowledged by the United Nations Organization, which proposes research outlines for the development of the Physical Culture.

Keywords: Physical Culture, Physical Education, Sport, Recreation, Dance.

CULTURA FÍSICA

Podemos definirla como toda creación material y espiritual del ser humano en el campo de la Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Danza. Estos cuatro aspectos de la Cultura Física tienen características muy especiales que dificultan una comprensión integradora para su estudio.

- **La Educación Física** cumple una función netamente orientadora, formativa en todas las etapas de la vida, utiliza las capacidades y conductas motrices como un medio de desarrollo del ser humano.
- **El Deporte** es competencia en forma de juego, que utiliza la eficiencia física a través de grandes esfuerzos psicofísicos, aplicando tácticas, estrategias y respeto de normas específicas, a cargo de instituciones que la rigen a nivel nacional e internacional.
- **La Recreación** está orientada al uso adecuado del tiempo libre, con el objeto de mejorar la calidad de vida a través del disfrute, del solaz y esparcimiento.
- **La Danza** utiliza la música y el movimiento rítmico corporal armonioso para expresar, en forma bella, las costumbres, los pensamientos y sentimientos del ser humano.

A través de los tiempos, se han hecho esfuerzos para encontrar el objeto de estudio que facilite la investigación en estos cuatro ámbitos arriba mencionados.

Como podemos apreciar, estos cuatro elementos de la Cultura Física: la Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Danza tienen propósitos totalmente diferentes; sin embargo, las investigaciones desarrolladas en la Cultura Física están basadas en su mayoría en las llamadas ciencias aplicadas, que de acuerdo a Hernández (1991, 13)¹, se clasifican en:

¹ HERNÁNDEZ CORVO, Roberto. «Ciencia y tecnología en Educación Física, enfoque necesario».

- **Ciencias de Proyección y aplicación Axiológico-Médico-Biológicas.** Que abordan todo lo relacionado directa o indirectamente con el crecimiento y el desarrollo humano.
- **Ciencias de Proyección y aplicación Psico-Social-Pedagógicas.** Que abordan el estudio y análisis de las particularidades del hombre en interacción con las realidades del medio y, sobre todo, con las condiciones sociales del mismo, determinantes de las valoraciones subjetivas y objetivas de los procesos cognitivos.
- **Ciencias de Proyección y aplicación Sinántropo-Biométricas-Biomecánicas.** Que abordan todo lo relacionado con el desarrollo articular; potencialidades del desplazamiento de los segmentos corporales, movimiento, conducta espacial, postura, equilibrio, hasta las complejidades de la estructura armónica del movimiento.
- **Ciencias Metrológicas y de las Proyecciones Tecnológicas.** Que abordan el indispensable mundo de las mediciones estadísticas y medios de valoración; desde los más sencillos hasta los más complejos y computarizados.

La clasificación hecha por Hernández nos proporciona líneas para investigar en el campo de la Cultura Física; sin embargo, las intercomunicaciones sociales que se dan en ella como, por ejemplo, en el alto nivel deportivo con más de 35 disciplinas, en la recreación en las diferentes edades y grupos: en la danza, en sus diversas modalidades y matices, folclórica, clásica y moderna, no cubren aspectos de importancia para el quehacer pedagógico y, además, en su mayoría están referidas a investigaciones cuantitativas basadas en ciencias aplicadas al deporte. Murcia (1996, 74)² señala que las manifestaciones culturales del movimiento humano son tan amplias que el basarse en la ciencia del deporte impide abarcarlas en su totalidad. Las posibilidades de realizar investigaciones de tan diferentes problemáticas nos obliga a profundizar y priorizar necesidades de acuerdo a nuestra realidad.

La búsqueda de un objeto de estudio propio que integre la Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Danza ha sido por muchos años esfuerzo de profesores de Educación Física de diferentes países. Podemos mencionar a Cagigal (1966)³, quien en su obra *Deporte, pedagogía y*

² MURCIA PEÑA, Napoleón. *Hacia una teoría de la actividad física humana que parta de la elaboración común del concepto. Educación Física y Deporte.* Universidad de Antioquia. V18.1, 1996. 122 p.

³ CAGIGAL, José María. *Deporte, Pedagogía y Humanismo.* Comité Olímpico Español, Madrid, 1966. 175 pp.

JAIME BORDA HURTADO

humanismo, plantea que el jugar es un derecho del ser humano en todas las etapas de la vida, vislumbra la trascendencia social del Deporte y de la Educación Física; permitió, al igual que otros estudios, profundizar la necesidad vital de la práctica de la actividad física para el desarrollo de la persona humana, derecho este reconocido más tarde en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1978)⁴; proclamó la *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*, a fin de poner el desarrollo de la educación física y el deporte al servicio del progreso humano, favorecer su desarrollo y exhortar a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales competentes, los educadores, las familias y los propios individuos a inspirarse en ella, difundirla y ponerla en práctica.

En su artículo 1º señala que **LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ES UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA TODOS** y en su inciso 1.1 señala: «Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la Educación Física y el Deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social».

El derecho fundamental a la práctica de la Educación Física y el Deporte es también un derecho constitucional en nuestro país, tal como lo señala la Constitución Política del Perú, (1993)⁵ en su artículo 14º: «La Educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte». Es nuestra misión, como educadores, profundizar estudios que nos orienten a lograr que más personas puedan ejercer sus derechos fundamentales y constitucionales sobre la Educación Física y el Deporte.

LA PRAXEOLOGÍA MOTRIZ

Parlebas (1996, 21)⁶ expone una nueva concepción para la investigación científica en el campo de la Cultura Física, planteando como ciencia la

⁴ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*, en su 20ma. Reunión en París el día 21 de noviembre de 1978.

⁵ *Constitución Política del Perú*, Congreso Constituyente Democrático. Lima, 1993.

⁶ PARLEBAS, Pierre. «Perspectivas para una Educación Física Moderna». *Cuadernos Técnicos del Deporte* N.º 25. Málaga. I. Instituto Andaluz del Deporte, 1996. 65 pp.

Praxeología motriz cuyo objeto de estudio es la acción motriz que reemplaza a la conducta motriz que se usó en sus inicios.

Sus características son las siguientes:

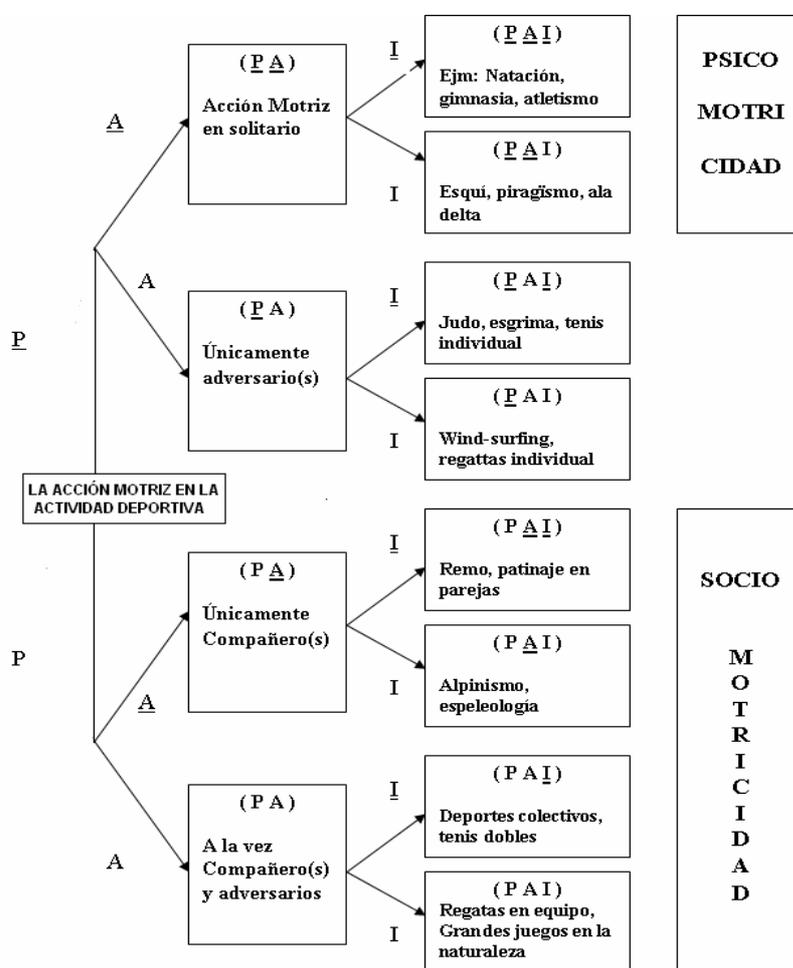
1. La **elección del objeto-conducta motriz define una pertinencia nueva**, que no se puede superponer a las de las otras disciplinas.
2. **El concepto de conducta motriz representa el denominador común de todas las actividades físicas y deportivas.** Es éste un concepto unitario que permite reunir en un todo inteligible el conjunto de las prácticas corporales, sean cuales fueren, lanzamientos de disco o fútbol, gimnasia con aparatos o patinaje, paracaidismo o tenis. Tras el carácter dispar de las prácticas físicas se oculta indudablemente una unidad compartida, que se evidencia de este modo.
3. **La problemática fundada sobre la noción de conducta motriz** y sobre la de acción motriz, de la que vamos a hablar inmediatamente, permite introducir al mismo nivel las actividades físicas y deportivas en el campo científico. De ahí que sea posible construir una metodología de observación, de acopio y tratamiento de datos y entablar normalmente un diálogo con otras ramas del conocimiento.

LA CIENCIA DE LA ACCIÓN MOTRIZ

En este orden de cosas, hoy en día se desarrolla cada vez más una nueva disciplina que toma como objeto la acción motriz: se trata de la Praxeología motriz o Ciencia de la acción motriz. Según Parlebas, el término 'Conducta motriz', adaptado para la Educación Física, está excesivamente centrado sobre el individuo y no en su componente social, es necesario adecuarse a este nuevo proyecto, donde la conducta motriz es sustituida por el concepto más amplio de **acción motriz**, que permite analizar todas las formas de actividad física, ya sean individuales o colectivas, y ello según todos los modelos posibles, hasta los más matematizados. Una vez admitida esta apertura conceptual, la pertinencia del campo sigue siendo la misma.

Las investigaciones que se han efectuado aplicando la ciencia de la acción motriz, posibilitan investigar en la Educación Física, en el Deporte, en la Recreación y en la Danza, tomando como base, como objeto de estudio, la acción motriz. En el cuadro N° 1 tenemos un ejemplo aplicado al deporte empleando la Praxeología motriz.

Observemos algunas consideraciones planteadas por Parlebas, sobre los últimos Juegos Olímpicos de los que se puede decir que son la «vitrina social» del deporte, donde se sabe que la ideología olímpica glorifica la solidaridad y la fraternidad universales de las relaciones entre los deportistas, y engrandece, también, la disponibilidad de los atletas frente a situaciones nuevas y cambiantes. Se encontró que los resultados registrados son enteramente contrarios a estas declaraciones de las 245 pruebas olímpicas, lo que desemboca en un verdadero enigma social. En efecto:



Cuadro 1. Clasificación de las actividades físicas según los criterios de acción motriz (Pierre Parlebas).

LA CULTURA FÍSICA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- La mitad de las pruebas son de tipo psicomotor, es decir que ignoran toda comunicación motriz con los demás y valorizan el éxito individualista
- Entre las pruebas sociomotrices restantes, más de la mitad favorecen el antagonismo y la relación de dominación.
- Finalmente, cerca de un 90% de las competencias se realizan en un medio estandarizado, en un entorno físico inmovilizado con información nula.

Se han utilizado tres criterios: interacción con compañero(s) (P), interacción con adversario(s) (A) e incertidumbre de la información procedente del medio (I).

Los símbolos que tienen una raya en la parte inferior indican que el criterio correspondiente no está presente (P A I). Se obtiene un árbol dicotómico, cuyas ocho ramas distinguen categorías esenciales de prácticas motrices.

Las investigaciones científicas realizadas sobre la motricidad humana se han dado principalmente referidas al rendimiento motor, destacándose la preocupación por la eficiencia física corporal. Estos estudios son de tipo cuantitativo (el **cuánto se salta**, el **cuánto se lanza**, **en qué tiempo se logra**, consumo energético, etc.). Últimamente, las investigaciones se están orientando al **cómo se realizan** las acciones motrices. Podemos señalar las investigaciones sobre la Praxeología Motriz publicadas por la Revista *Apuntes* N.º 32:⁷

- José Hernández Moreno. *La praxiología motriz, ¿Ciencia de la acción motriz? Estado de la Cuestión*, (pp. 5-9) F. C. F. E. Universidad de las Palmas.
- Castarlenas Llorens, Josep Lluís. *Estudio de las situaciones de oposición y competición. Aplicación de los universales ludomotores a los deportes de combate: el judo*, (pp.54-64). INEFC- Lleida.
- Lavega Burgués, Pere. *Análisis praxeológico de los juegos tradicionales de competición y participación simultánea*, (pp. 65-73). INEFC-Lleida.
- Plana Galindo, Carlos. *Adaptación del análisis funcional sociomotor (de P. Parlebas) al estudio de las danzas tradicionales de palos y espadas de los monearos, análisis de la danza «La hojita del pino»* (pp. 74-81). Escuela Universitaria de Formación de profesorado de EGB, Universidad de Zaragoza.

⁷ Revista *Apuntes* N.º 32. Educación Física y Deportes. Catalunya. 1993. 120 p.

JAIME BORDA HURTADO

- Ruiz Sánchez, Pedro. *Juegos motores e integración social de alumnos con deficiencias: aproximación socio-praxeológica*, (pp. 91-96). INEFC-Lleida.

Napoleón Murcia (2003)⁸, profesor de la Universidad de Caldas, manifiesta que «En la propuesta del grupo Contraste dirigido por Trigo (2001 *op. cit.*), se evidencia la tendencia hermenéutica para el estudio de la ciencia de la motricidad humana, en tanto asumen que su objeto es la corporeidad y ésta es la expresión de subjetividad, lo cual sería impropio de estudiarse desde las versiones positivistas que enfocan su visión al cuerpo y no a lo corpóreo como expresión de sentido y significado. «Si el lenguaje y el sentido son los elementos de la realidad humana, lo que se busca es la evidencia del sentido, y el dispositivo metodológico esencial es el diálogo, diálogo entre individuos, diálogo interpretado e intérprete» (Casal, citado por Trigo y Col., 10).

Los autores proponen que en tanto la motricidad humana es cultura, la cual se descubre desde la explicación de las diversas acciones, el objetivo del conocimiento no se puede plantear en términos de leyes universales sino en **términos de significación**, esto, atendiendo la idea entorno que las ciencias de la motricidad humana no pueden reducirse a la visión biologista o naturalista.

En esta misma línea de pensamiento, Murcia y Jaramillo (2000) han desarrollado varias investigaciones que pretenden redefinir las orientaciones reduccionistas del positivismo, en cualquiera de sus manifestaciones, y han propuesto, a partir de estos, un diseño para abordar los estudios sociales y en particular para realizar estudios en el campo de la Motricidad Humana».

PROPUESTAS DE TEMAS BÁSICOS A INVESTIGAR EN LA CULTURA FÍSICA

Las propuestas presentadas a continuación sugieren realizar las investigaciones en equipos de trabajo, integrados por docentes y estudiantes. El modelo a escoger estará de acuerdo al propósito que desee obtener el investigador. De acuerdo con Fraile (1995, P.19-20)⁹, **el modelo técnico**

⁸ MURCIA PEÑA, Napoleón. «La investigación cualitativa desde la Complementariedad. Un diseño para poner en escena las realidades de la Educación Física». XIX Congreso Panamericano de Educación Física, Puebla, 2003.

⁹ FRAILE ARANDA, Antonio. *El maestro de Educación Física y su cambio profesional*. Salamanca.

traslada las técnicas de racionalización del trabajo del ámbito industrial al ámbito educativo, y el currículo escolar es un producto cerrado orientado a transmitir conocimientos. **El modelo de la teoría práctica** modifica el anterior concepto del currículo centrándolo en un análisis sobre la práctica, interpretando los procesos que surgen en el ámbito educativo. **El modelo crítico** considera que el papel del investigador no está exclusivamente centrado en aclarar los procesos educativos, sino en criticar los fundamentos de esas interpretaciones para cambiar la práctica y la teoría.

A continuación, se presenta una relación de posibles temas que podrían desarrollarse en investigaciones científicas en el campo de la Cultura Física:

- a. **Educación Física:** Contenidos de la educación física desarrollados en los diferentes niveles educativos, métodos de enseñanza, capacidades y conductas motoras, diseño curricular, actividades extracurriculares, evaluación, formación del educador físico, Educación Física para poblaciones especiales, diagnósticos poblacionales escolares, políticas de desarrollo de la Educación Física, condición física y salud, legislación escolar, instalaciones y materiales educativos para la educación física.
- b. **Deportes:** Gestión deportiva, entrenamiento deportivo, instalaciones deportivas, materiales deportivos, pedagogía deportiva, derecho deportivo, filosofía del deporte, historia del deporte, fisiología deportiva, Psicología deportiva, cineantropometría deportiva, arbitraje deportivo, detección de talentos, deporte y ética, formación de personal especializado, diagnósticos poblacionales deportivos, políticas de desarrollo deportivo.
- c. **Recreación:** Gestión en recreación, deportes para todos, recreación y turismo, actividades físicas para adultos mayores, recreación terapéutica, recreación comunitaria, actividades en la naturaleza, formación de personal especializado, políticas de desarrollo de la recreación, diagnósticos poblacionales en la recreación, juegos tradicionales.
- d. **Danza:** Métodos de enseñanza, coreografía, historia de la danza, vestuario, concursos y encuentros de danzas, danza para niños, formación de personal especializado en danzas: folclóricas, moderna y clásica.

JAIME BORDA HURTADO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAGIGAL, José María. *Deporte, pedagogía y humanismo*. Comité Olímpico Español, Madrid, 1996, 175 pp.

Constitución Política del Perú, Congreso Constituyente Democrático. Lima, 1993.

FRAILE ARANDA, Antonio. *El maestro de Educación Física y su cambio profesional*. Salamanca, 1995, p. 169.

HERNÁNDEZ CORVO, Roberto. *Ciencia y tecnología en Educación Física, enfoque necesario*. XXII Congreso Panamericano de Educación Física. Bogotá, 1991, 110 pp.

LAVEGA BURGÚÉS, Pere. «Análisis praxeológico de los juegos tradicionales de competición y participación simultánea». En: Revista *Apuntes. Educación Física y Deportes*. Catalunya, junio 1993, 120 pp.

MURCIA PEÑA, Napoleón. «Hacia una teoría de la actividad física humana que parta de la elaboración común del concepto». *Educación Física y Deporte*. Universidad de Antioquia. V18.1, 1996. 122 pp.

_____. *La investigación cualitativa desde la complementariedad, un diseño para poner las realidades de la Educación Física contemporánea*, XIX Congreso Panamericano de Educación Física. Puebla, 2003.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*. París, 1978.

PARLEBAS, Pierre. «Perspectivas para una Educación Física Moderna». *Cuadernos Técnicos del Deporte* N.º 25. I. Instituto Andaluz del Deporte, Málaga, 1996, 65 pp.